



ACTA No. 8

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:55 horas, del día 30 de mayo de 2017, se lleva a cabo la octava reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en la Sala Morelos, ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis de las siguientes iniciativas:

1. Con carácter de Decreto, por medio de la cual proponen reformar el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, a fin de crear una Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito para los Municipios comprendidos en los Distritos Judiciales Abraham González y Camargo.

Iniciador o Promovente: Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez (PRI), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Crystal Tovar Aragón (PRD), Dip. Rubén Aguilar Jiménez (PT), Dip. René Frías Bencomo (PNA), Dip. Alejandro Gloria González (PVEM), Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Israel Fierro Terrazas (PES)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2. Con carácter de decreto, a través de la cual propone reformar diversos artículos de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado, en materia de educación, seguridad vial y cultura de la movilidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Fuentes Téllez (PRI)

3. Con carácter de decreto, mediante la cual proponen adicionar un segundo párrafo al artículo 41 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Chihuahua, en relación a los requisitos para la prestación de los servicios de seguridad privada.

Iniciador o Promovente: Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA)

4. Con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, así como de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Iniciador o Promovente: Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Javier Corral Jurado

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Secretario Gustavo Alfaro Ontiveros, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Gabriel Ángel García Cantú, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Presidente.

Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Secretario.

Diputado Alejandro Gloria González, Integrante del Partido Verde Ecologista de México, Vocal.

De igual forma, se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente Gabriel Ángel García Cantú, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, el Diputado Presidente, solicita al Diputado Secretario, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente Gabriel Ángel García Cantú, pregunta si tienen alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, por lo que al no haber ninguna, y haberse aprobado la omisión de su lectura, solicita al Diputado Secretario, someta a



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

consideración para su aprobación, misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

IV.- Respecto al punto número IV del orden del día, se acordó por unanimidad los dictámenes en los sentidos expresados en reuniones previas, destacando que las iniciativas 1 y 4 serian desahogadas en un solo dictamen y las iniciativas 2 y 3, de forma independiente y en el mismo sentido positivo.

V.- Pasando al último punto del orden del día, el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si tienen algún otro asunto general que tratar, Al no haber más asuntos, siendo las **11:00 horas**, el Diputado Presidente da por concluida la reunión.

Por la Comisión de Seguridad Pública

Diputado Gabriel Ángel García Cantú

Presidente

Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros

Secretario

La presente hoja de firmas corresponde a la reunión de la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura de fecha 30 de mayo 2017.